



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CHOCAMÁN VERACRUZ. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA  
GRATIFICACIÓN ANUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
PRESIDENCIA  
LAS MUJERES DE CHOCAMÁN, VER.



Sesión extraordinaria efectuada por Honorable Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, se encuentran se encuentran reunidos en Sala De Cabildo ubicada interior del Palacio Municipal, con domicilio en calle Morelos sin número Colonia Centro, Código Postal 94160, previa convocatoria enviada a los ciudadanos que integran el Honorable Cabildo para el periodo constitucional 2022-2025, los ciudadanos LÍA. Ernesto Ruíz García, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; C. Carmela Pacheco Aislado, en su carácter de Sindica Única Constitucional; C. María Antonia Hernández González Regidora Primera y C. Antonio Gómez Juárez Regidor Segundo, así como la Lic. María Luisa González Ortega Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de:



-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
- SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.
- TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO PARA GRATIFICACIÓN ANUAL 2023 DEL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMÁN, VER.
- CUARTO: Firma y cierre del acta. -----





**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa la C. Presidente Municipal L. I. A. Ernesto Ruíz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Lic. María Luisa González Ortega en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO:** Toma la palabra el LIA Ernesto Ruiz García Presidente Municipal Constitucional, para exponer la propuesta y/o aprobación de la ampliación presupuestal para la gratificación anual del personal del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán, Ver., que corresponde a \$12,367.45 pesos. Por lo anterior el C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. - **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - **COMUNIQUESE Y CUMPLACE.** -----

**CUARTO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA LA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MARÍA





LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN DA FE, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. –

---



**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**  
PRESIDENCIA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025  
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA



**SINDICATURA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**  
SINDICATURA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025  
C. CARMELA PACHECO AISLADO



**REGIDOR PRIMERO**  
REGIDURIA  
PRIMERA  
C. MA. ANTONIA HERNANDEZ  
GONZALEZ  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025



**REGIDOR SEGUNDO**  
REGIDOR 2do  
C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
LIC. MARIA LUISA GONZALEZ ORTEGA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025